

SEPRI-SEGUR - 20.1

Quibdó, 05 de noviembre de 2025

Señor (a) Usuario anónimo Usuario anónimo Usuario anónimo Lloró

Asunto: Respuesta queja anónima identificada con Ticket 777054-20251015

En cumplimiento a la comunicación oficial GS-2025-078752-DECHO del 24/10/2025 relacionado con el remisorio comité CRAET 047/2025 y en concordancia con el ACTA- 030788-DECHO. 777054correspondiente la semana No.43 У al Nro. de Ticket а 20251015 relacionado con queja anónima en contra del "Subteniente Pardo comandante de estación y los subintendente Zeas y el reciente trasladado Subintendente Giraldo a Antioquía, los cuales venían presentando racismo, dándole prioridad a los señores patrulleros de policías años 2025 Nixon, Melissa y Corcho, por connivencia, indisciplina y racismo en la Estación de Policía Lloró" respetuosamente me permito relacionar a mi Coronel las actuaciones desarrolladas por parte de esta oficina.

## Verificaciones:

- Se constató que el señor Subteniente Carlos Juliani Pardo Rincón, fue trasladado el pasado 15/10/2025 de la Estación de Policía Lloró a la base de Departamento.
- El Subintendente Giraldo Giraldo Iván Darío salió trasladado a la DEANT
- El Subintendente Meneses Quintero Jimmy Alexander salió trasladado de la estación de Policía Lloró a XXXXXX

## **Actividades realizadas:**

- El día 29/10/2025 se llevó a cabo video conferencia con la totalidad del personal disponible de la Estación de Policía Lloró, en el cual se trataron los siguientes temas:
  - ✓ Se impartió instrucción al personal de la Estación en torno a los parámetros disciplinares a los cuales nos vemos avocados como policías o servidores públicos.

## GS-2025-081846-DECHO

- ✓ Se instruyó a la totalidad de los funcionarios frente a temas asociados a la convivencia, el trabajo en equipo, el liderazgo.
- ✓ Se orientó frente al desarrollo de vínculos profesionales, organizacionales y de liderazgo por parte de los mandos ejecutivos de la unidad.
- ✓ Se desplegó link de encuesta de clima laboral, para conocer las
- ✓ Se llevó a cabo ejercicio denominado "EN CARA" en el cual se logró de manera controlada que las partes y el personal de la Estación de Policía manifestaran las diferencias o inconformismos que existían.

Atentamente,			
Firma:			

Anexo: no

CL 29 1-60 BQ 2 PI 3 UP Teléfono: 3212412836 decho.sepri@policia.gov.co www.policia.gov.co

INFORMACIÓN PÚBLICA